

---

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES**  
**DIVISIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y DE INVESTIGACIÓN**  
**CIENTÍFICA E INNOVACIÓN**

---

**ADENDA MODIFICATORIA No. 2. CONVOCATORIA INTERNA PARA LA**  
**CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LA**  
**MODALIDAD DE FORTALECIMIENTO A LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE**  
**DOCTORADOS - VIGENCIA 2020**

---

Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la reunión y el concepto del Comité de ética para la propuesta participante en la Convocatoria, es necesario modificar el cronograma garantizando que dicho ajuste no afecta las condiciones esenciales de esta convocatoria. Así, se incorpora adenda modificatoria al numeral "**4. Fechas**" de la Convocatoria Interna para la Conformación de un Banco de Proyectos de Investigación en la Modalidad de Fortalecimiento a la Formación en Investigación de Doctorados - Vigencia 2020.

Todas las modificaciones y aclaraciones a estos numerales son publicados en el portal web en la adenda No. 2 se encuentran resaltadas y en negrilla para facilitar su identificación de la siguiente manera:

**4. Fechas:**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Apertura de la convocatoria	14 de agosto de 2019
Disponibilidad del formulario en página web para presentación de propuestas	14 de agosto de 2019
Entrega de propuestas en centros de investigación	14 de octubre de 2019
Cierre de la convocatoria	17 de octubre de 2019
Validación comité de ética	24 - 31 de octubre de 2019
Publicación preliminar de cumplimiento de requisitos	<b>1 de noviembre de 2019</b>
Plazo máximo para ajuste de aspectos subsanables	<b>8 de noviembre de 2019</b>
Publicación lista definitiva de cumplimiento de requisitos	<b>15 de noviembre de 2019</b>
Publicación de resultados de evaluación por pares	<b>2 de diciembre de 2019</b>
Solicitud de aclaraciones	<b>3 - 5 de diciembre de 2019</b>
Plazo para entrega de soportes de aprobación candidatura	<b>9 de diciembre de 2019</b>
Publicación de resultados de evaluación definitivos	<b>Tercera semana de diciembre de 2019</b>
Divulgación banco de elegibles <sup>1</sup>	<b>Tercera semana de diciembre de 2019</b>

---

<sup>1</sup> La publicación en el Banco de elegibles sólo es válida para la vigencia correspondiente, no genera un derecho de financiación de la propuesta y no compromete la asignación de recursos